



SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

Código Único de Radicación: 08001310500820150002601
Rad. Interno: 63.508-A
Demandante: JOSÉ GREGORIO ROVIRA SAAVEDRA
Demandado: CONSTRUSERVI LTDA, GASES DEL CARBE S.A.; y
Otros
MAGISTRADA PONENTE. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

RESUELVE:

1°. CONFIRMAR la sentencia proferida por el Juez Octavo-8°- Laboral del Circuito de Barranquilla, emitió sentencia el día fecha veinticinco (25) de junio de dos mil dieciocho (2.018), dentro del proceso promovido por el JOSÉ GREGORIO ROVIRA SAAVEDRA contra CONSTRUSERVI LTDA, GASES DEL CARBE S.A.; y como llamadas en garantía LIBERTY SEGUROS, MUNDIAL DE SEGURO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA Y SURAMERICANA S.A.
2°. Costas en esta instancia, conforme a lo motivado. Las agencias en derecho se fijarán por auto separado, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. 3°. En su oportunidad devuélvase el expediente al juzgado de origen...”

FDO. MGP DRA. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA, DRA. CLAUDIA FANDIÑO DE MUÑOZ (AUSENCIA JUSTIFICADA) Y DR. EDGAR BENAVIDEZ GETIAL.

El presente EDICTO se fija en la página web institucional a través del menú Edictos, en la opción Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior de Barranquilla e igualmente en el aplicativo Tyba de Rama Judicial por tres (3) días:

16/08/2023 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy:

18/08/2023 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC

